

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****613** *QUANTION TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN,
SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones vigentes, se comunica: Que el 31 de diciembre de 2010 la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad "Quantion Tecnologías de Telecomunicación, Sociedad Anónima", aprobó, por unanimidad de los asistentes, reducir el capital social de dicha sociedad en la cantidad total de trescientos cincuenta mil cien euros (350.100,00 €), procediendo a la devolución de dichas aportaciones al accionista Jesús Espinosa González, en proporción a su participación en el capital de dicha sociedad. Así, la cifra de capital social de la sociedad "Quantion Tecnologías de Telecomunicación, Sociedad Anónima", tras la reducción ha quedado fijada en la cantidad de trescientos cincuenta mil cien euros (350.100 €) dividido en 350.100 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 350.100, ambas inclusive, dando lugar a la correspondiente modificación estatutaria.

Madrid, 10 de enero de 2011.- Jesús Espinosa González, Administrador Único.

ID: A110001042-1